

148388



148388

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Perfeccionamiento en el procedimiento para la producción de curvaturas tóricas en los cristales ópticos" - - -

a favor de los Sres. D. Fernando, D. Rolando y D. Renato
COTTEZ MONNET, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las curvaturas de las superficies tóricas, cóncavas o convexas, que se disponen en los cristales ópticos se obtienen mediante la fijación de los cristales en un soporte giratorio, junto a órganos configuradores fijos para que se produzca el conveniente desgaste en el cristal, que da lugar a la producción de la curvatura tórica en el mismo.

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a la protección de un perfeccionamiento introducido en el procedimiento



148588

- 2 -

te que se emplea para obtener dichas superficies tóricas, especialmente por lo que se refiere al modo de montaje de los cristales que han de ser tratados en los soportes giratorios.

15 Este modo de montaje consiste en adherir, por medio de una materia pegante, los cristales a unos sustentadores respectivos que van aplicados a los soportes giratorios mediante espigones que se introducen en orificios dispuestos en estos soportes, pudiendo ser graduado
20 el saliente de dichos sustentadores cuya posición se fija mediante tornillos de presión en los mencionados soportes giratorios.

Desde luego puede apreciarse las ventajas que ofrece el perfeccionamiento de que se trata, puesto que por el
25 empleo de los sustentadores mencionados cada cristal está aplicado al suyo respectivo, y por lo tanto puede ser graduada convenientemente la posición individual del propio cristal con respecto a los órganos desgastadores o configuradores, así como puede ser separado fácilmente en caso
30 de rotura.

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo de ejecución, un caso de realización de un soporte giratorio de una máquina productora de curvaturas tóricas, que lleva los sustentadores individuales para los
35 cristales según el perfeccionamiento objeto de la patente de introducción de referencia.

La figura 1 es una vista en proyección vertical del soporte giratorio.



La figura 2 es una sección vertical parcial del
40 mismo.

La figura 3 es una proyección horizontal de la fi-
gura 1.

El cuerpo 1 del soporte giratorio lleva practica-
dos unos orificios como 2, 2, ..., en los cuales se enchu-
45 fan unos espigones 3, 3, ... que llevan solidarios los
sustentadores 4, 4, 4, ... de los cristales, los cuales
sustentadores presentan unas amplias cabezas 5 de las que
parten los espigones respectivos 3.

Estos sustentadores 4 pueden graduarse en su posi-
50 ción saliente del soporte giratorio 1, introduciendo más
o menos los espigones 3 en los orificios 2, y se fijan me-
diante tornillos de presión 6, 6, ...

Los cristales a que se ha de dar la forma térica
se fijan, mediante una materia adhesiva, sobre las cabe-
55 zas 5 de los sustentadores 4 individualmente, esto es un
cristal único en cada sustentador; y en esta disposición
se hace girar el soporte 1 para que ejerzan su acción los
órganos configuradores demostrados en 7, 7 con líneas de
puntos.

De este modo se puede lograr que cada cristal de
60 los adheridos respectivamente a las cabezas 5 de los sus-
tentadores 4 guarde la distancia más ventajosa con respec-
to a los órganos configuradores 7, de modo independiente
con relación a los demás que son trabajados simultáneamen-
65 te.

El dibujo anexo a la descripción explicada y esta



48588

misma explicación se han dado solamente a título de ejemplo, puesto que es posible introducir en la ejecución diferentes modificaciones accesorias que no afecten a la esencialidad de perfeccionamiento objeto de la patente.

NOTA

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de perfeccionamiento en el procedimiento para la producción de curvaturas en los cristales ópticos, que esencialmente consiste en disponer en el soporte giratorio, en el cual se fijan los cristales que han de recibir el trabajo de torificación, un conjunto o pluralidad de sustentadores que llevan unos espigones adecuados para introducirse gradualmente en correspondientes orificios practicados en el soporte giratorio, en el cual se fijan mediante tornillos de presión, todo ello dispuesto para que cada cristal, mediante una materia adhesiva, pueda ser fijado individualmente en la cabeza de un sustentador de los distintos que lleva el soporte giratorio y ser trabajado en conjunto con los demás por los órganos configuradores.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Perfeccionamiento en el procedimiento para la producción de curvaturas tóricas en los cristales ópticos".



148588

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Agosto de 1939. Año de la Victoria
P. p. de los Sres. D. Fernando, D. Bolando y D. Re-
nate COTRET MONNET,

J. BONET DEL RIO
P. P.

Guampassana

148588

148588



FIG. 1

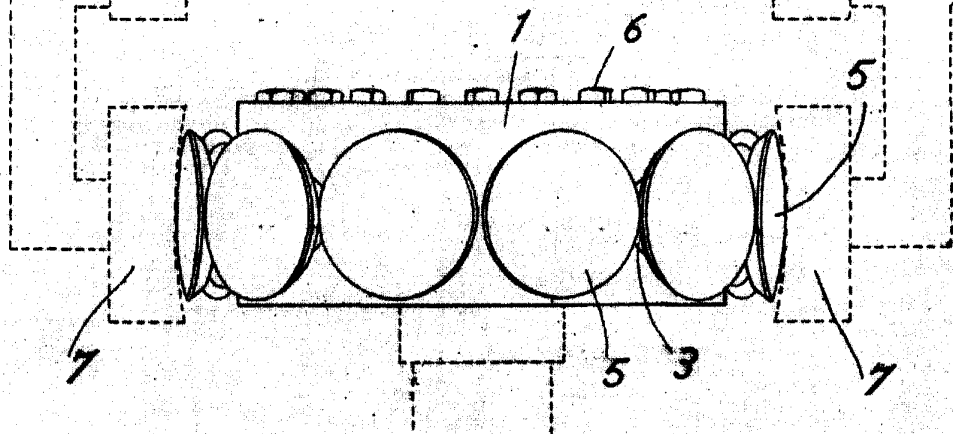


FIG. 2

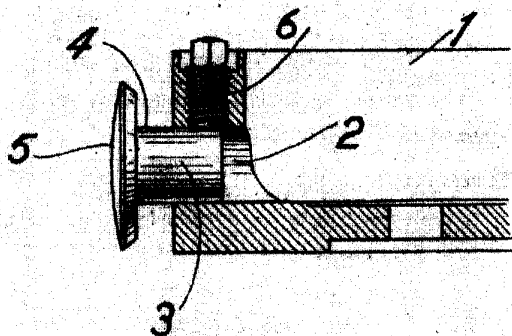
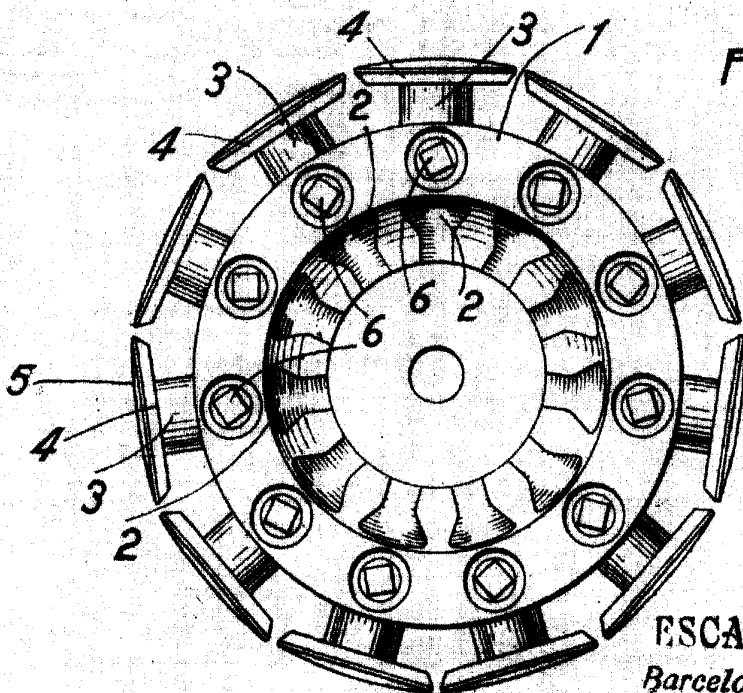


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 16 ABR. 1939

INSTITUTO DE PATENTES DE ESPAÑA

J. BONET DEL RIO
P. P.

Guampassana